



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 222 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 23 de junio de 2017, fueron propuestos los Consejeros Baltolu, Acuña, Tapia, Santos y Gómez para ocupar el cargo de Presidente del Consejo Regional, obteniendo la siguiente votación:


- Giancarlo Baltolu Quinatano : 6 votos
- Arturo Gómez Mamani : 8 votos

En consecuencia, en este segundo llamado a votación hubo acuerdo para la designación del cargo de Presidente del Consejo Regional al Consejero Regional Arturo Gómez Mamani.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de **aprobación para el Consejero Giancarlo Baltolu Quintano**: CLAUDIO ACUÑA LE BLANC, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, RAUL CASTRO LETELIER, ROBERTO ERPEL SEGUEL, DINA GUTIERREZ HUANCA y CARLOS VALCARCE MEDINA. Se registran los siguientes votos de **aprobación para el Consejero Arturo Gómez Mamani**: CARLOS FERRY CAMPODONICO, ARTURO GOMEZ MAMANI, ERNESTO LEE VASQUEZ, MAURICIO PAREDES FIERRO, JUAN POMA HUAYLLA, OVIDIO SANTOS SANTOS, PATRICIO SIERRALTA REFFERS y GARY TAPIA CASTRO.

Conforme, Arica 23 de junio de 2017




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA